

Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

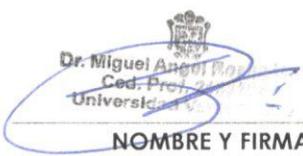
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: 000426

**POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.**

HAGO CONSTAR QUE EL C. RAUL RODOLFO BRICEÑO KU

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: DZULA, LAGUNA KANA, ILOMENO
MATA, DZOYOLA,

LOS DÍAS: DEL 20 AL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2019


Dr. Miguel Ángel Ray
Ced. Prof. 2019
Universidad
NOMBRE Y FIRMA


GOBIERNO DEL EDO. DE Q. ROO
SERV. ESTATALES DE SALUD
IPIO. DE FELIPE CARRILLO PUERTO
JURIS. SANITARIA N° 3
UNIDAD **SELLO** CA
LAGUNA KANA

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

**EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.**

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


DRA. DENISE SOTO MARTINEZ.
NOMBRE Y FIRMA


GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA N.º 3
SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.



SECRETARIA DE SALUD
 GOBIERNO DEL EDO. DE Q. ROO
 JURISDICCION SANITARIA No. 3
 UNIDAD MEDICA
 DZULA, Q. ROO

AD

L. Adrian Gonzalez Diaz
 Médico Cirujano
 U.V.
 Céd. Prof. 3061480



JURISDICCION SANITARIA No. 3
 CENTRO DE SALUD
 RURAL
 FILOMENO MATA
 QRSSA000093
PROSPERA
 PROGRAMA
 DE INCLUSION SOCIAL

*L.E. Josefina Chap
 Mandragon*



QUINTANA ROO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 2014 - 2022



MAS Y MEJORES
 OPORTUNIDADES

JURISDICCION SANITARIA No. 3
 CENTRO DE SALUD
 RURAL
 DZOYOLA
 QRSSA000076
PROSPERA
 PROGRAMA
 DE INCLUSION SOCIAL

Dr. Crescencio Mendicutu C



[Faint handwritten signature or scribble]